



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
María Luisa Molina Pajón
Institución Universitaria de Envigado
Envigado (Antioquia)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 12-03-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Educación
Departamento	Antioquia
Municipio	Envigado
Entidad	Institución Universitaria de Envigado
Nit	811000278
Nombre funcionario	María Luisa Molina Pajón
Dependencia	Control Interno
Cargo	Asesora de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	768
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los equipos cuentan con un sistema operativo licenciado, Windows 10 education. La Institución cuenta con un Servidor Administrador de Dominio en el cual están creados todos los usuarios, a través del servidor se establecen restricciones de seguridad, políticas que restringen la instalación de programas o de aplicaciones por parte del usuario final. Los equipos cuentan con un perfil de administrador controlado por los funcionarios de la Oficina de Informática, solo el personal con este perfil puede instalar o desinstalar de los equipos de los funcionarios programas o aplicativos, los perfiles de usuario no tienen permisos para los procedimientos antes mencionados.



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

Cuando el Software va a ser dado de baja, (por obsolescencia u otra razón), se desinstala de los equipos de la Institución. Cuando el licenciamiento es propiedad de la Institución (perpetua), queda registrado ante el tercero de por vida, la institución se encarga de actualizarlo, si es pertinente y necesario, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: maria.molina@iue.edu.co